

Aterrado con tanto estrago el general inglés, y convencido de la imposibilidad de dominar una población por tales tropas y tales habitantes y con tal denuedo defendida, vióse forzado á capitular con Liniers, firmando un tratado en que se estipuló: la cesación de hostilidades en ambas bandas del Río de la Plata:—que los ingleses conservarían tan solo por el plazo de dos meses la fortaleza y plaza de Montevideo, pasados los cuales la entregarían en el mismo estado, y con la misma artillería, armas y pertrechos que tenía cuando hicieron la conquista:—término de diez días para el reembarco total de las tropas de S. M. Británica á la banda del norte del Río de la Plata:—mutuo canje de prisioneros, etc. (7 de julio de 1807). El general Whitelock regaló una preciosa espada al general Liniers por su caballeroso comportamiento, y el español le correspondió con cuatro cajas de preciosidades para el Museo Británico, con una hermosa perspectiva de la ciudad de Buenos-Aires. Este nuevo escañamiento arrancó á algunos diarios ingleses sentidas lamentaciones (1), en tanto que en las poblaciones de ambos hemisferios se celebraba con fiestas y regocijos públicos, y nuestros poetas cantaban á porfía las glorias de Buenos-Aires. A su heroico-defensor don Santiago Liniers se le confirió el mando de todo el vireinato con el empleo de mariscal de campo, y se dió á la ciudad el bien merecido dictado de *muy noble y muy leal*. Los ingleses evacuaron á Montevideo el 13 de setiembre (1807), y no volvieron á inquietar por entonces nuestras colonias (2). Napoleón dió solemnemente el parabién á Carlos IV.

¿Sería ingenua y sincera esta felicitación? ¿Era todavía Napoleón en aquel tiempo verdadero aliado y amigo de Carlos IV y de la España, ó abrigaba ya sobre ella los pensamientos ambiciosos y hostiles que á poco tiempo de estos sucesos descubrió? ¿Cuál había sido la conducta recíproca entre el emperador de los franceses y el gobierno español desde Trafalgar á Buenos-Aires, desde la paz de Presburgo á la de Tilsit? Punto ha sido este para nosotros de difícil averiguación, no tanto en verdad por la poca conformidad que notamos en los documentos históricos, como por la falta de fijeza y la mucha variación en los pensamientos de los principales actores en este drama, causa sin duda del desacuerdo ostensible que observamos en los mismos documentos oficiales. Acaso el estudio profundo que hemos necesitado hacer nos haya conducido al descubrimiento de lo cierto en medio de estas aparentes contradicciones, bien que con la pena de separarnos en esto del testimonio de dos ilustres personajes, francés el uno y español el otro, que por su respectiva posición y especiales circunstancias parecen ser los que tenían motivos para estar mejor informados de los acontecimientos á que nos referimos, á saber, M. Thiers y el príncipe de la Paz.

Con gran aire de confianza anuncia M. Thiers, al acercarse el suceso de la invasión de España por Napoleón, que «previsto de los únicos documentos auténticos que existen, los cuales son muy numerosos, con frecuencia contradictorios, y solamente conciliables por medio de grandes esfuerzos de crítica, cree poder revelar el secreto, todavía desconocido, de los desgraciados acontecimientos de aquella época.» Y después

cuerdra con el parte de Liniers al gobierno español, inserto en la Gaceta extraordinaria de Madrid del jueves 26 de noviembre de 1807. Tenemos á la vista un estado detallado de todas las fuerzas inglesas y españolas, así navales como terrestres, y de las pérdidas que tuvimos.

(1) «Cada casa, según las expresiones de la Gaceta (decía el *Daily Advertiser* de 14 de setiembre hablando del suceso de Buenos-Aires) era un castillo, y cada calle un atrincheramiento. Un pueblo decidido de esta suerte es invencible. Los españoles estaban tan animosos, que cada ciudadano era un soldado, y cada soldado un héroe. Buenos-Aires se perdió para siempre; y no es esto solo, sino que la América española es inexpugnable para lo sucesivo. El ejemplo dará valor en todas partes, y el orgullo español y el odio al nombre inglés nos cerrarán todas las costas de aquel rico continente.»

(2) En el tomo IV de la *Revista militar* se publicó un largo é interesante artículo biográfico de don Santiago Liniers, escrito por el entendido jefe de marina don Francisco de Paula Pavia, en que se dan curiosas noticias de aquel ilustre marino, así como interesantes pormenores de aquel glorioso suceso que la naturaleza de nuestra obra no nos consiente referir.

de manifestar que va á corregir á todos los historiadores que de ellos han hablado, porque ninguno ha podido conocer el secreto de las resoluciones que se adoptaban en París, «todo lo cual, dice, se halla en los papeles particulares de Napoleón depositados en el Louvre, los cuales contienen simultáneamente los documentos franceses y españoles cogidos en Madrid,» declara solemnemente que todos los historiadores que hacen remontar hasta Tilsit los proyectos de Napoleón sobre la España, *se han equivocado*. Y pasa á referir por primera vez cómo empezó Napoleón á intimar á los embajadores de España que era menester apoyara esta nación á Francia para exigir á Portugal una adhesión inmediata y completa al sistema continental, seguida de una declaración explícita de guerra á la Gran Bretaña, y que si Portugal no accedía desde luego, España previniese sus tropas para invadir aquel reino en unión con las imperiales que estaban ya preparadas (3).

En primer lugar, el ilustre historiador y ex-ministro de la Francia, que declara equivocados á todos los que hacen remontar los proyectos de Napoleón sobre la España hasta Tilsit, se olvida de que él mismo los había hecho remontar, no hasta la paz de Tilsit (julio de 1807), sino hasta la paz de Presburgo (diciembre de 1805). «Algunas veces, había dicho M. Thiers refiriéndose á aquel tiempo (4), cuando extendía mas aun el sueño de su grandeza, pensaba en España y Portugal, en la primera de las cuales veía signos de una hostilidad oculta, y en la segunda de una hostilidad manifiesta: pero esto distaba mucho todavía del vasto horizonte de su pensamiento, y era preciso que la Europa le obligase á dar otro golpe como el de Austerlitz para expulsar completamente á la casa de Borbon. Sin embargo, es cierto que dicha expulsión empezaba á convertirse para él en idea sistemática, y que desde que se decidió á proclamar el destronamiento de los Borbones de Nápoles consideraba á la familia Bonaparte como destinada á reemplazar la casa de Borbon en todos los tronos del Mediodía de Europa.»—Y en otro lugar mas adelante (5): «Que Napoleón concibió desde luego la idea sistemática de destronar á los Borbones en toda Europa, es incontestable: pero aquella idea no comenzó á fijarse en su ánimo hasta 1806, después de la traición de la corte de Nápoles (6) y el destronamiento de aquellos reyes acordado al día siguiente de la batalla de Austerlitz.»

En segundo lugar, confiamos demostrar pronto al erudito historiador francés, no con nuestro juicio privado, sino con documentos auténticos que existen, no en los archivos del Louvre sino en los de la primera secretaría de Estado de España, que el plan de Napoleón de exigir de España la invasión de Portugal, en unión con las tropas francesas, para obligar á aquel reino á adherirse al sistema continental y á declarar la guerra á la Gran Bretaña, databa ya y estuvo muy madurado por lo menos desde la primavera de 1806, y que si entonces quedó en suspenso no debió ser otra la causa que las grandes guerras que por otro lado llamaron la atención de Napoleón.

Y estos mismos documentos nos servirán también para rectificar las inexactitudes que haciendo su propia defensa comete el príncipe de la Paz, cuando, por querer sincerarse del cargo de aspirar á ser ensalzado por Napoleón á otro mas eminente puesto del que entonces obtenía, niega resueltamente y con gran desenfado que antes de octubre de 1807 se hubiera tratado de elevarle al señorío ó soberanía de los Algarbes, ni que en la primavera de 1806 hubiera todavía imaginado Napoleón semejante proyecto, que dice no haber sido discurrido hasta mas de un año después (7).

(3) Thiers, Historia del Imperio, libro XXVIII.

(4) Historia del Imperio, lib. XXIV.

(5) En su extensa nota adicional al cap. XXIX.

(6) Que fué antes de la paz de Tilsit.

(7) Hé aquí cómo apostrofa contestando al conde de Toreno: ¿«A qué puesto? ¿hombre falaz! ¿á qué altura ó á qué eminencia ansiaba yo subir por aquel medio? ¿Fué al señorío de los Algarbes, donde pasado mas de un año concibió Napoleón por un momento la idea de desterrarme y de quitar un grande estorbo á sus designios? ¿Qué antecedente, qué suceso ó qué motivo había en la primavera de 1806, ni aun para imaginar aquella grande intriga que el emperador de los franceses discurrió en octubre de 1807...?»—Memorias del príncipe de la Paz, cap. XXIV.

Nosotros podemos asegurar á Thiers y á Godoy, sin temor de que se nos pueda desmentir, que ya en la época que hemos designado no solo se trataba entre Bonaparte y el gobierno español de que penetraran en Portugal tropas españolas y francesas con los fines enunciados, sino que llegó casi á convenirse el modo y la forma en que se había de ejecutar la invasión: que fué objeto de acuerdo lo que había de hacerse de aquellos reyes y de aquel reino, y que una de las bases del plan era la partición de Portugal en dos mitades, una de las cuales había de darse en soberanía al príncipe de la Paz con título de rey. Cuál fuese el designio secreto de Napoleón en este plan con respecto á la suerte de España, no nos consta, ni hace ahora para este caso á nuestro propósito. Siguiéronse aquellas negociaciones por espacio de meses entre Napoleón y el príncipe de la Paz, sirviendo de intermediarios por parte del primero el ministro Talleyrand y el mariscal de palacio Duroc, y por parte del segundo don Eugenio Izquierdo, hechura y protegido del príncipe de la Paz, á quien este puso y tuvo muchos años en París, para que le sirviera de agente diplomático de confianza, aunque sin carácter oficial de ministro ni embajador: hombre instruido, hábil, mañoso y activo, bien relacionado en aquella corte (1), y modelo de fidelidad á su *venereo protector*, con cuyo título le saludaba infaliblemente en todas sus comunicaciones. Durante esta delicada negociación, de que creemos no tuvieron conocimiento ni nuestro embajador en París príncipe de Masserano, ni el embajador francés en España Beauharnais, vino varias veces Izquierdo á Madrid llamado por el príncipe de la Paz para tratar verbalmente de un asunto, el cual esquivaban cuando podían fiar á la pluma. Fuéles no obstante irremediable escribirse con frecuencia. Multitud de estas comunicaciones *originales* hemos tenido en nuestras manos y examinado por nuestros ojos; hemos visto el principio y progreso que llevó este negocio, pero de ellas daremos á conocer solamente aquellas que manifiestan lo adelantado que llegó á estar. Tales son los dos despachos siguientes, que bastarán para nuestro propósito.

Izquierdo al príncipe de la Paz

Paris, 7 de junio de 1806.

«Mi venerado protector: el 2 á las 5 de la mañana llegó el correo de Araujo con el pliego de V. E. de 26 de mayo. Como los celos del embajador inquieren todos mis pasos y el mariscal Duroc estaba en el sitio de Saint-Cloud, suspendí el verle hasta el 3 por la noche. Llevé traducidos y recopilados los artículos fijados por V. E., ejecuté cuanto me estaba prevenido, informé de nuestro miserable estado actual. Omito la conversacion, porque seis pliegos no bastarian para narrarla. El mariscal Duroc no es novicio en negociaciones: tenia bien estudiado el punto, y bien meditadas las instrucciones del emperador. El resultado hará ver á V. E. que he tenido presente lo que ahora se ha servido comunicarme y lo que me ha dicho desde que confié á mi lealtad tan grave negocio.

(1) Izquierdo había sido director del Gabinete de Historia natural. Por su talento y sus conocimientos, especialmente en ciencias naturales, había adquirido relaciones y estimación entre los literatos y sabios de varias cortes extranjeras y en la alta sociedad de París. Tenia además una disposición aventajada para los negocios políticos, y como era bastante sagaz, y no le ataban las formas y la etiqueta diplomática, introducíase en todas partes y tenia facilidad para saberlo todo, y para manejarse con cierto desembarazo que no hubiera estado bien á un embajador. Era á propósito para los fines del príncipe de la Paz, y lo admirable fué que Napoleón y sus ministros se entendían con él como si fuese el verdadero representante de España.

Es curioso el retrato que hacia Izquierdo del carácter de Napoleón. «El carácter del que por sí se ha elevado al trono (decía en 1804 al príncipe de la Paz), que treinta millones de almas rodean, del que ha hollado la gran nación y deshecho la república, no se ha manifestado aun enteramente. Le desplegarán los eventos. Miras extensas, ideas profundas, concepciones políticas fuera de lo comun ocupan su mente. Su corazón desea todo con vehemencia. Aguila, leon, zorra á la vez, cuanto se opone á su voluntad es ó arrollado ó con arteria conseguido. Sospecha con facilidad, desprecia al hombre, no sacrifica á la amistad ó al amor, le es desconocida la complacencia. Es espantadizo; la menor contradicción, la mas mínima separación de sus ideas le irrita, le alborota; ó rompe ó disimula, nada olvida y se venga.»

Vistas mis réplicas y observaciones, dijo el mariscal necesitaba informar de ellas al emperador, y quedamos en que me comunicaria la resolución de S. M.

El 5 recibí el adjunto papel núm. 1.º, concurrí á la cita, la conferencia fué larga, y lo ventilado, como lo consentido, como lo repugnado, lo que sigue:

1.º Irán veinte mil hombres, diez mil por los Pirineos Orientales, diez mil por los Occidentales.....

2.º Afianza el emperador que ni ruso ni inglés desembarcarán en España ni en Portugal; pero si acaciese, lo que mira como imposible, se obliga á enviar para recibirlos (se sabrá con tiempo), ó para mejor echarlos, cuantas tropas sean necesarias, y esto á su costa en un todo; pues da su garantía la mas formal de que tal invasión no costará un maravedí al erario español.

3.º Cuarenta y cinco mil españoles y los veinte mil franceses, bastarán para conquistar Portugal, que no está como en otros tiempos, y carece hoy de regimientos ingleses, de emigrados, etc.

4.º Que si las tropas de Etruria nos hacen falta, podremos llevarlas.

5.º Que el general que irá con los veinte mil franceses, no ha de estar sino á las órdenes del príncipe de la Paz.

6.º Que el emperador pagará los sueldos de estas tropas hasta que entren en Portugal, y el rey de España las mantendrá con raciones de paja, cebada, vinagre, etc., como al tiempo de firmar el artículo se individualizará.

7.º Que en entrando en Portugal, sueldos, manutención y coste saldrán de las contribuciones que se levanten en el país.

8.º Que sean para el emperador los navíos de guerra portugueses que se encuentren en los puertos de Portugal.

9.º Que de las mercaderías de propiedad inglesa que se tomen en Portugal se dé á las tropas francesas la prorata á proporcion de su número con respecto al del ejército español.

10.º Que de empezada la guerra hasta la entera conquista de Portugal no pueda hacerse la paz.

11.º Hecha la conquista, las tropas francesas evacuarán Portugal; se les dará al salir por vía de recompensa seis meses de paga.

12.º Conquistado Portugal, la soberanía pertenecerá indivisiblemente á España; pero se dividirá en dos partes para dos príncipes reinantes, el príncipe de la Paz y el rey de Etruria, quien está en Italia aislado, y rodeado de Estados, cuyo gobierno y leyes son enteramente diferentes.

13.º Que la casa actual de Portugal sea enviada á las posesiones del Brasil.

14.º Nada quiere el emperador de las colonias portuguesas. Dice, que para apoderarse de ellas necesita de quince mil hombres, y que si tal ejército suyo pudiese ir al otro lado del mar, preferiria invadir y tomar una posesion inglesa.

15.º Desea el emperador un rincón en Guipúzcoa, el puerto de Pasages, para que la línea de límites, dice, divida mas bien los dos Estados.

»Preguntado si podia firmar estos artículos, he dicho que no, que ni tenia ni podia tener instrucción alguna concerniente á lo de Etruria y Guipúzcoa; que estos dos puntos acongojarían á nuestro gobierno; que habiendo asegurado Su Majestad Imperial nada queria para sí de las conquistas de Portugal, hacer ahora de ella una compensacion del reino de Etruria, seria manifestar miras de antemano premeditadas, y que esto seria muy sensible para nuestra corte. He añadido que á la Francia seria útil la isla de Madera, las posesiones portuguesas de la costa de Africa; me he negado absolutamente á la cesion de la mas mínima cosa nuestra; he pedido por gracia que alejen de mí tal deshonor; he suplicado que dejen tranquila á la tan digna como tan poco afortunada reina de Etruria; he expuesto, á mi parecer, cuanto convenia; se me ha respondido que mas vasallos que en Toscana tendria el rey de Etruria en las provincias Entre-Duero-y-Miño, Tras-los-Montes y Beira, dejando las de Extremadura, Alentejo y reino de Algarbe para el príncipe de la Paz; pero mi honor y mi celo me han obligado á oponerme al cambio de Etruria por las provincias mencionadas; y para que la negociacion tome otra

dirección, he dicho que las provincias de Beira y Tras-los-Montes podrían darse á la casa actual de Portugal con el título de príncipes de España ó con otro título equivalente, considerándolos como de nuestra casa real, como príncipes, ó infantes hijos de nuestros reyes, olvidando lo hecho por la casa de Braganza en 1640 y reduciéndola á lo que entonces era: que la provincia Entre-Duero-y-Miño, á causa de la costa, para defenderla de los ingleses, podría destinarse para uno de nuestros infantes, etc. Que el emperador podría disponer de las colonias portuguesas, y enviar á ellas la casa de Portugal tenia sus inconvenientes, pues ayudada, podría formar un imperio, fatal á España y dañoso á la misma Francia....

»Habiendo noticiado al mariscal Duroc que partiría un correo con motivo del rey de Holanda, me escribió ayer el papel número 2.º (el nuevamente nombrado es su suegro Hervas). Pasé á ver al mariscal Duroc, me notició que S. M. I. apreciando mis observaciones admitía las colonias portuguesas; que la línea divisoria se tiraría como España pudiese; que convendría, antes ó al tiempo de invadir Portugal, enviar al Brasil una escuadra; que el emperador tiene cinco navíos en Cádiz, que nosotros tenemos algunos, y siete ú ocho en Cartagena, y que hay la escuadra de Rochefort, navíos en Tolon y Brest, y tropas en las costas del Océano y Mediterráneo etc....

»Si V. E. por disposición de SS. MM. á quienes de la negociación llevada á feliz término por V. E. resulta la conservación de sus Estados y la gloria de reunir bajo su imperio todas las Españas, me hubiese dado instrucciones para que el rey nuestro señor tomase el título de emperador, V. E. el de rey ó príncipe de la Lusitania Meridional ó de la Extremadura Portuguesa ó de Algarbe, etc., tal vez hubiese yo conseguido todo esto....»

EUGENIO IZQUIERDO.

Izquierdo al príncipe de la Paz

Paris, 15 de junio de 1806.

«M. de Talleyrand, á nombre del emperador propone, para que eternamente haya alianza y union entre ambas coronas:

- 1.º Que el rey N. S. se declare, si gusta, emperador de las Españas y de las Indias.
- 2.º Que quede eternamente reunido el Portugal á España, constituyéndose el sistema federativo, al símil de Francia.
- 3.º Que se reparta el Portugal en dos porciones.
- 4.º Que una se dé al rey de Etruria con título de rey.
- 5.º Que se dé otra al príncipe de la Paz con título de rey igualmente.
- 6.º Que las provincias Entre-Duero-y-Miño, Beira y Tras-los-Montes, sean para el rey de Etruria.
- 7.º Que las de Extremadura portuguesa, Alentejo y los Algarbes, sean para el príncipe de la Paz.
- 8.º O si no, que los Algarbes, una parte de la provincia de Alentejo y otra de la Extremadura portuguesa hasta el Tajo, tirando una línea de Oriente á Poniente que rematará en Aldea Gallega, sean la suerte del príncipe de la Paz; la parte de Alentejo y de Extremadura de Portugal, que forma una faja hasta Lisboa, la guarde el rey inmediatamente á causa de esta ciudad, y que Duero-y-Miño, Beira y Tras-los-Montes, sean la suerte del rey de Etruria, quien nunca debe poseer á Lisboa.
- 9.º Que el reparto se haga como ahí mas convenga; pero dejando siempre al príncipe de la Paz un buen Estado que pueda gobernar por sí, aunque enlazado en el sistema federativo del imperio de las Españas.
- 10.º Y hecha por mí la reflexion de que, dado que España condescendiese con los deseos del emperador, el miserable socorro de veinte mil hombres cómo podría mirarse como equivalente compensacion.... ha convenido el ministro en que el emperador ayudará con cuantas fuerzas se pidan, el todo á costa, etc.

11.º Tambien ha asegurado la garantía de S. M. para todas nuestras posesiones y para Portugal.

12.º Me ha dicho de órden del emperador que la actual familia de Portugal debe ir al Brasil, y que los límites de la América Meridional se han de arreglar como España pide.

13.º En fin, me ha encargado informe prontamente de todo á SS. MM. y á V. E. para que sin pérdida de tiempo tenga este negocio una conclusion tan ventajosa á todos. Ha finalizado su discurso con este apóstrofe: «V. ama á su rey, á su patria, la defiende bien, mira por ella; V. ama al príncipe de la Paz; proporciona á su amigo una corona, á su rey y á su patria un imperio duradero, ¿qué mas puede desear? ¿significa algo la Toscana? A ello....» Así concluyó nuestro coloquio.»

La negociacion se paralizó cuando parecia tan próxima á tocar á su término, porque los tratos con Inglaterra y Rusia y la guerra de Prusia llamaron á otra parte y con mas urgencia la atencion y aun la persona del emperador de los franceses; de lo cual se lamentaba Izquierdo en sus comunicaciones ulteriores, como quien veia malogrado un negocio de tanto interés en las vísperas de ser llevado á feliz remate (1). Y esto puede explicarnos el resentimiento y enojo del favorito de Carlos IV con Napoleon, de quien antes se mostraba tan apasionado como hemos visto por su felicitacion de diciembre de 1805, y el cambio que en aquel tiempo se observó en su política, intentando que España entrara en la coalicion de Prusia y Rusia contra la Francia, y procurando hacer la paz con Inglaterra. Esto puede explicar la famosa proclama de 6 de octubre (1806), con que el príncipe de la Paz sorprendió á todo el mundo, y que nadie entonces comprendia, llamando á todos los españoles á las armas y hablándoles en son de guerra inminente contra un enemigo que no nombraba, que nadie veia, aunque se traspantaba entre la sombra del misterio.

La ruidosa proclama del 6 de octubre decia:

ESPAÑOLES:

«En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia.... Venid, pues, amados compatriotas; venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos; venid, y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndooos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seducción. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurrireis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

»Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestro anhelo de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor, y á la sagrada religion que profesais.—EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.»

Circular á las autoridades sobre el mismo asunto.

Muy Sr. mio:

«El rey me manda decir á V. que en las circunstancias presentes espera una gran prueba de su lealtad y eficacia en el im-

(1) Archivo del ministerio de Estado: Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz: año 1806.—Hay varias cartas en este sentido.

portante asunto que se le encomienda relativo al sorteo y alistamiento general para el aumento del ejército. S. M. no se dará por contento de los esfuerzos de V. mientras no pasen de la línea ordinaria que se acostumbra seguir en tales casos, ni yo podré disimular la menor tardanza ó flojedad en el cumplimiento de este importantísimo servicio. Se necesitan medios y caminos extraordinarios para conseguir sus buenos efectos. Convendrá, entre otros muchos, significar á los curas párrocos en nombre del rey, que S. M. cuenta muy especialmente con su cooperacion para levantar el espíritu nacional, y que los señores obispos los sostendrán en los oficios que practiquen al intento, procurando tambien excitar á los ricos para que ayuden y se presten á los sacrificios necesarios que exigirá la guerra, una vez llegada á realizarse. De la misma manera convendrá que V. se entienda oportunamente con la nobleza para excitar su aliento generoso, sin dejar de hacerle presentir que se trata en el día de la conservacion de su estado y de sus ventajas sociales, no menos que del interés de la corona y de la guarda de la monarquía....»

Diremos mas. No nos arrogamos gran mérito porque creamos haber hallado la clave con que se explican las alteraciones y mudanzas que se advierten á menudo en las relaciones entre Napoleon y Godoy, encontrándolos, ora amigos al parecer íntimos y estrechos, ora mutuamente recelosos, ora desviados ó tibios, ora en fin enojados, y á veces prontos á romper como enemigos, á veces fáciles á reconciliarse de nuevo. Porque la clave es sencilla. Redúcese á que, necesitándose mutuamente para sus fines el emperador francés y el ministro español, no obstante el poder infinitamente superior del primero, en tanto que se encontraban recíprocamente complacientes mostrábase amigos galantes: la menor exigencia ó antojo de Napoleon no satisfecho por Godoy le volvía receloso y desconfiado: si Bonaparte, como mas poderoso, le significaba su disgusto, dejaba entrever enojo, ó prorumpia en abierta amenaza, el príncipe de la Paz tornaba á su sistema de complacencias, hasta degenerar á veces en sumision, y volvian á darse señales ostensibles de amistad. La política seguía el rumbo de estas evoluciones, y en los escritos se ve impreso el sello de estas mudanzas, que parecen contradicciones incomprensibles si no se estudia la ocasion en que fueron dictados, pero que dejan de serlo distinguiendo los tiempos y sondeando las causas.

En 4 de diciembre de 1805, recientes los triunfos de Napoleon en Ulma y Austerlitz, el príncipe de la Paz felicitaba al victorioso emperador de la manera hiperbólica que antes hemos visto. ¿Qué movía al príncipe de la Paz á congratular de este modo á Napoleon? El resto de la carta lo descubre. «A pesar de mis deseos de hallar, señor, una ocasion de dar á V. M. I. y R. el parabien por sus victorias, no me hubiera atrevido hasta el regreso á Paris de la persona conocida de V. M. (1), y esto por el intermediario de quien ella se ha valido hasta ahora: pero un suceso de la mayor importancia, y que me es imposible ocultar á V. M., porque tiene ó puede tener relacion con otros que son objeto de sus miras, me impone el deber de presentarle mis respetuosas felicitaciones y mis homenajes.» Y procedia á denunciarle una trama de la mayor gravedad que decia haberse estado urdiendo entre la reina de Nápoles y la princesa de Asturias su hija, trama que ponia diariamente en peligro la vida de sus soberanos y la suya propia, pero que felizmente habia sido descubierta por la sagacidad de la reina. Y concluía diciendo que no confiaria el secreto sino á una sola persona en el mundo, al Gran Napoleon, que le habia prometido defenderle contra todos sus enemigos exteriores é interiores.

No juzgamos ahora de la verdad ó inexactitud del hecho

(1) Esta persona no podia ser otra que Izquierdo, que habia sido llamado á Madrid por el príncipe, segun el siguiente párrafo de una carta escrita en 14 de julio de 1805, en que le decia lo siguiente: «Para esto convenia nuestra entrevista: calcule V. si es posible, y propóngala con solicitud de algunas luces que puedan orientarme mas de lo que expresa la pluma....—Devuélvame V. esta carta, pues no debe existir en noticia de otros, y por supuesto no deo copia.»—Archivo del ministerio de Estado.—Año 1805: Correspondencia diplomática.

gravísimo que denunciaba en esta carta el valido de los reyes: ya nos vendrá pronto la ingrata tarea de dar cuenta de las ruidosas intrigas que por este tiempo se agitaban dentro del Real Palacio: ahora solo le citamos como uno de los que pueden explicar las causas que movian al ministro de Carlos IV á dirigir tan exagerados plácemes á Napoleon, como de quien esperaba proteccion contra sus enemigos internos y externos. Napoleon aprovechaba este protectorado y las lisonjeras demostraciones de adhesion del ministro español para sacar de la empobrecida España auxilios de dinero, como antes habia sacado auxilios de naves. Y cuando quiso restablecer la quiebra del Banco de Francia y su arruinado tesoro, aunque ya con el rompimiento entre Inglaterra y España habia cesado la obligacion del subsidio al imperio francés que nuestro gobierno habia contraido, todavia sacaba un crédito contra España, segun unos de sesenta millones, segun otros de setenta y dos millones de francos, procedentes de atrasos y del abastecimiento de granos hecho por el imperio para suplir á la escasez de nuestras cosechas. La reclamacion de tan gruesa suma al gobierno español produjo largas contestaciones entre ambos gabinetes (1). Al fin, aparentando Napoleon respetar la penuria del tesoro español, privado por los ingleses del recurso de las flotas de Indias, y agotado por los gastos de la guerra y por la desgraciada administracion interior, hizo virtud de la necesidad, conformándose, en obsequio á la amistad que le unia con su buen aliado Carlos IV, con percibir la módica cantidad de veinticuatro millones de francos de la caja de Consolidacion de Madrid, y así se efectuó, segun convenio celebrado en Paris con Izquierdo (10 de mayo, 1806) de acuerdo y con autorizacion del príncipe de la Paz. Suma en verdad relativamente pequeña, si se compara con los sacrificios pecuniarios que Napoleon exigia á las naciones que conquistaba ó que vencía; pero enorme é insostenible en el estado miserable en que nuestra nacion y sus rentas públicas se encontraban entonces.

Hacemos justicia á Godoy y á Izquierdo, reconociendo haberse conducido como buenos españoles en lo de rechazar la cesion del puerto de Pasajes, que Napoleon, so pretexto de intentar atacarle los ingleses, exigia ó demandaba á cambio de otras concesiones. Pero es lo cierto que esta plausible negativa no fué la causa de que no se consumase aquella negociacion, puesto que el gobierno francés se hizo sin duda cargo de la injusticia y de la ofensa que envolvía aquella demanda, y vistas las contestaciones de Godoy en Madrid y de Izquierdo en Paris, confiesa el mismo príncipe de la Paz que «no se volvió á hablar mas del puerto de Pasajes.»

Repentinamente y de improviso se ve, á muy poco de esto, cambiar de todo punto la política del ministro favorito de Carlos IV para con la Francia. El que dirigió aquella gratulatoria al vencedor de Austerlitz, el que le confiaba sus cuitas como á protector de quien esperaba el remedio, se convierte de pronto en enemigo de Bonaparte, quiere que España entre con Rusia y Prusia en la cuarta coalicion contra el imperio francés, entabla tratos para esto con el ministro ruso baron de Strogonoff, discute cómo obrar de concierto con Inglaterra sin que esta union suene en notas diplomáticas, calcula que confederándose de este modo el Occidente con el Norte, resentida el Austria, descontenta Nápoles y enemiga la Suecia, Napoleon no podrá resistir al peso de tantas fuerzas reunidas, confía en que á un llamamiento suyo se levantarán los españoles en masa para guerrear contra el gran dominador de Europa, y antes que el temor haga á Carlos IV desechar definitivamente el proyecto de su ministro, apresúrase este á publicar, casi sin el regio beneplácito, la famosa proclama de 6 de octubre (1806).

La proclama causó universal sorpresa, llamando desde luego la atencion que no estuviese firmada por el rey, y sí solo por el príncipe de la Paz. Sin embargo, en esta circunstancia y en la de no nombrar en ella al enemigo mostró Godoy al-

(2) La marcha de este negocio, que aquí no hacemos sino apuntar, se contiene en varios legajos de correspondencia oficial y privada, que existen y hemos visto y leído, en el Archivo del ministerio de Estado, el mas rico depósito que conocemos de documentos de aquella época.